



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CÁRTAMA

Anuncio

El Ayuntamiento de Cártama (Málaga) por decretos de Alcaldía siguientes acuerda aprobar la aprobación de bases y convocatorias para varias bolsas de trabajo temporal (concurso de méritos) para las siguientes categorías:

- MONITOR DEPORTIVO: Decreto número 1858/2020, de 22 de mayo de 2020, con anuncio de bases con CSV 7H4YHGWR2RCKJTFH5Y3YGDQS5.
- SOCORRISTA ACUÁTICO: Decreto número 1886/2020, de 26 de mayo de 2020, con anuncio de bases con CSV DPKXKWT2AXPSHWNTQS6LPPH7.
- PROFESOR MÚSICA: Decreto número 1883/2020, de 26 de mayo de 2020, con anuncio de bases con CSV AHFW9JPQEMCSF5JEQR37N4LMQ.
- TÉCNICO EPE: Decreto número 1884/2020, de 26 de mayo de 2020, con anuncio de bases con CSV 9HJGY2NW2J9HSL2T7DPNYAJ59.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparecen publicadas en portal de transparencia del Ayuntamiento de Cártama y en el tablón de anuncios, físico y electrónico, disponible en <http://cartama.sedelectronica.es>; además toda la información sobre los procedimientos se puede consultar en la página web municipal www.cartama.es/anuncios-informacion-publica.

También se puede consultar el texto íntegro de los anuncio de cada convocatoria a través de la sede electrónica (validar documentos) introduciendo el código seguro de verificación (CSV), y podrá acceder al documento electrónico original.

El plazo de presentación de solicitudes será el establecido en cada convocatoria, contado a partir del día siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Cártama, a 27 de mayo de 2020.

La Concejala Delegada de Personal (según Decreto número 2779/2019, de 21 de junio de 2019), firmado: Antonia Sánchez Macías.

2626/2020